REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R/ 731

C.E. № 304023

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 231/2023

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 10 OCT 2023

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 10 de septiembre de 2020 por la cual se designa un nuevo Representante Alterno del Ministerio de Relaciones Exteriores ante la Comisión Asesora creada por el artículo 3° del Decreto 142/996 de fecha 23 de abril de 1996, y ante la Comisión de Aplicación creada por el artículo 10° del Decreto 2/999 de fecha 8 de enero de 1999;----------

CONSIDERANDO: I) que por razones de servicio es necesario designar un nuevo Representante Alterno ante ambas Comisiones;----------

II) que se entiende pertinente la designación de la señora funcionaria de la Dirección de Organismos Internacionales Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Segunda Secretaria Lic. Analía Maguna Piedrabuena;----------

ATENTO: a lo anteriormente expuesto;----------

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

1°.-Desígnase como Representante Alterna del Ministerio de Relaciones Exteriores ante la Comisión Asesora creada por el artículo 3° del Decreto 142/996 de fecha 23 de abril de 1996 y ante la Comisión de Aplicación creada por el artículo 10° del Decreto 2/999 de fecha 8 de enero de 1999 a la señora funcionaria de la Dirección de Organismos Internacionales Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Segunda Secretaria Lic. Analía Maguna Piedrabuena.----------

2°.- Comuníquese, etc.----------

LACALLE POU LUIS

2023-6-1-222316